

Análisis multidimensional de los procesos electorales en Latinoamérica

Multidimensional analysis of electoral processes in Latin America

Carlos Muñoz¹; Mario Riorda²

RESUMEN

Las elecciones democráticas representan hitos cruciales en la construcción de una gobernanza civil, democrática y responsable. Por ello, no es de extrañar que las campañas electorales se conviertan en períodos esenciales en la vida política de los países, con características marcadamente diferentes a los tiempos rutinarios de administración, tanto en términos de intensidad como de estilo y contenido de la comunicación. En ellas, el debate político se hace más intenso, en gran medida apoyado por el mayor énfasis que los medios de comunicación tienen dentro de su rol como fuentes de información y plataforma para el intercambio de mensajes. Por todo ello, los estudios electorales siguen constituyendo una rama fundamental al analizar una amplia gama de temas cruciales que rodean a los procesos electorales, como la toma de decisiones de los votantes o la estructura de los partidos políticos y los sistemas electorales. En este sentido, los artículos que integran este número especial aportan una visión amplia y certera a los diferentes temas que atañen a los procesos electorales.

Palabras clave: Democracia, procesos electorales, estudios electorales, debate político, Latinoamérica.

ABSTRACT

Democratic elections represent crucial milestones in the construction of civil, democratic, and accountable governance. It is therefore unsurprising that electoral campaigns become essential periods in the political life of nations, markedly different from the routine times of administration in terms of intensity, style, and communicative content. During these campaigns, political debate becomes more intense, largely supported by the increased emphasis placed on the media in their dual role as sources of information and platforms for the exchange of messages. For this reason, electoral studies continue to constitute a fundamental field of inquiry, as they address a wide range of critical issues surrounding electoral processes, such as voter decision-making, the structure of political parties, and electoral systems. In this sense, the articles included in this special issue provide a comprehensive and accurate perspective on the diverse topics that concern electoral processes.

Keywords: Democracy, electoral processes, electoral studies, political debate, Latin America.



Fecha de publicación: 30/07/2025



Esta obra está bajo una licencia de
Creativa Commons Reconocimiento-
NoComercial-SinObraDerivada 4.0
Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Muñoz, C. y Riorda, M. (2025). Análisis multidimensional de los procesos electorales en Latinoamérica. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(22), 1-7. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.22-375>

¹ Doctor en Comunicación. Profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI), nivel II. Email: carlos.munizm@uanl.mx. Orcid: 0000-0002-9021-8198.

² Doctor en Comunicación Social, con especialidad en asuntos públicos. Universidad Autrial, Buenos Aires, Argentina. Presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE). E-mail: marioriora@yahoo.com.ar

1.- INTRODUCCIÓN

Las elecciones democráticas representan hitos cruciales en la construcción de una gobernanza civil, democrática y responsable. Desde una perspectiva filosófica, las elecciones se erigen como el pilar que legitima el sistema democrático al reflejar la voluntad representativa de toda la población de un país, sin importar su diversidad y la existencia de minorías dentro de la sociedad. En un nivel más práctico, las elecciones se desarrollan dentro de un marco institucional que establece las vías legítimas para acceder al poder y ejercerlo a través de procesos electorales. En esta intersección entre la política y el derecho, la legalidad y la legitimidad se entrelazan para cimentar la competencia justa y la aceptación de los resultados electorales.

Por lo tanto, la legitimidad del proceso electoral y la aceptación de los resultados juegan un papel crucial en la búsqueda de una paz sostenible. Por ello, no es de extrañar que las campañas electorales se conviertan en períodos esenciales en la vida política de los países democráticos, con características marcadamente diferentes a los tiempos rutinarios de administración, tanto en términos de intensidad como de estilo y contenido de la comunicación (Poljak & Van Aelst, 2024). En el transcurso de los procesos electorales, en especial durante las campañas electorales, tiende a intensificarse la relación entre los actores políticos y la ciudadanía, lo que conlleva importantes implicaciones para la formación de actitudes y comportamientos políticos (Rijkhoff, 2018; Schuck et al., 2013; Yamamoto & Kushin, 2014).

Estos períodos se caracterizan por la presencia de un debate político más intenso dentro de la esfera pública, en gran medida apoyado por el mayor énfasis que los medios de comunicación tienen dentro de su rol como fuentes de información y plataforma para el intercambio de mensajes (de León et al., 2023). Al respecto, se asume que durante los periodos electorales los medios tienden a ofrecer mayor volumen de noticias e información sobre política, presentándose habitualmente en estos contextos mayor atención a la política doméstica y a la actuación de los partidos políticos como actores centrales en las noticias (de León et al., 2023; Poljak & Van Aelst, 2024).

Además, durante los procesos electorales la propia ciudadanía también se vuelve más activa en la búsqueda de información política (Poljak & Van Aelst, 2024). Esto se debe a que las campañas electorales tienden a hacer aumentar el interés del público por las noticias políticas, lo que lleva a la ciudadanía a depender más de los medios de comunicación en su búsqueda de información para la toma de decisiones informadas (Bjarnøe et al., 2020; Castillo-Díaz & Castillo-Esparcia, 2021; Ergün & Karsten, 2019; Haugsgjerd & Karlsen, 2024; Strömbäck & Dimitrova, 2006). Su labor como fuente informativa se vuelve crucial, hasta tal punto que se ha llegado a plantear que su cobertura de los procesos electorales es una moneda o una herramienta con la que operan las democracias para asentarse (Gerth & Siegart, 2012).

Durante mucho tiempo los procesos electorales tenían una función relevante: servían como debate de futuras políticas públicas, legitimaban el sistema político y aportaban información a los votantes de cara a la toma de decisiones que se plasmaban en el voto que era el momento crucial y decisivo del propio proceso. La idea de un votante racional subyacía en los contextos electorales. Sin embargo, hoy en día eso ya no queda tan claro. Los procesos electorales han ido mutando y a lo sumo son plebiscitos con mayoría de carga emocional e ideológica de los ejecutivos de turno, quienes a su vez replican a la oposición en los mismos términos. A tono con la evidencia en las investigaciones, las campañas argumentan más sobre el pasado que sobre el futuro.

Por ello, las campañas electorales que vemos hoy son distintas, se han transformado. La lógica de la estrategia que se seguía en las campañas tradicionales ha cambiado. Ahora más bien se trata de batallar contra la liquidez de las opiniones. Nada permanece en el tiempo y los mensajes se tornan anticuados pasados un breve período, son efímeros, algo que se ha potenciado con la llegada de las campañas online, donde las plataformas sociales imprimen un nuevo formato comunicativo. No hay agendas únicas, muchas tendencias son gestadas antes del inicio de una campaña y son difíciles de modificar, a lo que se une la presencia de un votante que cada vez más ve y lee lo que quiere ver, eligiendo de forma selectiva los medios que de antemano sabe que van a coincidir con sus puntos de vista. En este contexto, la identidad del actor no se logra tan fácilmente, ni siquiera invirtiendo mucho en ella. Más bien las identidades de mediano y largo plazo pueden adquirir relevancia como contra identidad, es decir, como contraposición a algo o alguien.

Por ello, no es extraño que los procesos electorales, en su condición de festival de la comunicación, ganen día con día más notoriedad por la retórica de hostilidad que domina en las estrategias de comunicación seguidas por los actores que en ella interactúan. La convergencia de medios, tanto como la dispersión de los consumos, premia la persistencia y los posicionamientos más o menos perdurables. Por eso, no es raro que las campañas cada vez arranquen mucho antes de lo que legalidad permite y muchas veces no se sepa claramente cuándo acaban. La extensión del formato electoral en la idea de “campaña permanente” deriva en una sobreestimación de los plazos cortos, llevando a los actores políticos a actuar como si todos los días se votase, generando la idea de construcción de mayorías diarias o cotidianas y apelando a noticias positivas constantes.

La planificación comunicacional que antes tenía centralidad televisiva y gráfica es prehistoria. La inversión y la predecibilidad de sus efectos acorde a esa inversión era una característica del siglo pasado. En la actualidad esto no siempre está garantizado, aun cuando —paradójicamente— cada vez es mayor el presupuesto que se invierte en estrategias de comunicación. Por una parte, sigue siendo fuerte la inversión en medios convencionales, ejemplo de lo cual es la profusión de comerciales políticos que está presente en cualquier campaña electoral que se precie. Y por la otra es cada vez mayor el nivel en contenidos pagos en redes sociales, una plataforma idónea para la estrategia al no tener tiempo tasado en el que realizar campaña, ni contar en muchas ocasiones con regulación para su uso electoral.

A pesar de sus bondades, también es cierto que con la aparición de las redes, en campaña no siempre hacen falta verdades, sólo verosimilitudes, contenido ficcional o post verdad. La verdad, lamentablemente, es un hecho en constante disputa en los procesos electorales actuales. La racionalidad como explicación electoral es difícil de sostener por sí sola. Los contenidos circulares y las posturas dogmáticas se filtran cada vez más hacia los medios tradicionales y ya no son sólo un fenómeno de redes. Quedaron atrás las críticas a las campañas negativas, puesto que cada vez más las campañas son un acto adversarial como respuesta al hartazgo. Las campañas dejaron de ser el acto ritual y legitimador de la democracia. Sí garantizan alternancias, pero en muchas ocasiones los sistemas políticos crujen tras ellas. Legitiman democráticamente a quienes ganan, pero en muchas ocasiones a costa de generar divisiones y polarización entre la sociedad que las sigue.

En este contexto, los estudios electorales siguen constituyendo una rama fundamental dentro de la ciencia política, enfocándose en el análisis de una amplia gama de temas cruciales que rodean a los procesos electorales, como la toma de decisiones de los votantes o la estructura de los partidos políticos y los sistemas electorales. El estudio de estos ejes temáticos tiene una importancia fundamental, ya que estos trabajos brindan claridad sobre el funcionamiento de los sistemas democráticos, permitiendo así

su mejora continua. Además, estos estudios desempeñan un papel esencial en la evaluación de la integridad y eficacia de los procesos electorales, lo que, a su vez, contribuye a fortalecer las instituciones democráticas. En este sentido, los artículos que integran este número especial aportan una visión amplia y certera a los diferentes temas que atañen a los procesos electorales.

En el primero de los artículos publicados, Eduard Alberto Hernández-Nájera y José Andrés Díaz-González analizan los factores explicativos del voto costarricense en el exterior durante las elecciones presidenciales en dicho país desde 2014 a 2022, adentrándose de esta manera en una línea de investigación no siempre abordada como es la del voto exterior. En concreto, los autores detectan que aspectos como la desigualdad económica o la equidad en derechos sociales en los países receptores derivaban en menor participación, mientras que las condiciones económicas, las actitudes favorables hacia los gobiernos representativos y el voto en primera ronda de la elección presidencial incidieron en una mayor participación de votantes en el exterior en los procesos electorales costarricenses.

Por su parte, en el artículo segundo Carlos Gómez Díaz de León, Abrahám Alfredo Hernández Paz y Samuel Andrés Ibarra González reflexionan acerca de la democracia y el populismo, centrando su estudio en el contexto de la democracia mexicana durante la etapa de 2019 a 2023. Los autores plantean cómo desde el proceso electoral de 2018, la democracia mexicana ha sufrido regresiones hacia modelos autoritarios y populistas y plantean que este tipo de fenómenos amenazan al marco institucional que sostiene el sistema democrático. A partir de una revisión teórica, el artículo se adentra en la evolución histórica del proceso democrático en México que culminó en la transición de 2000, para posteriormente evaluar el impacto que ha tenido para el país la administración del expresidente López Obrador. Finalizan su aporte apuntando cómo las elecciones federales y locales de 2024 plantearon un desafío formidable para la resistencia de la democracia mexicana.

En el tercer artículo, Edwin Coahila Ramos evalúa las visitas proselitistas realizadas dentro de la estrategia de campaña de los candidatos como un factor explicativo de la probabilidad de voto a nivel provincial durante las elecciones presidenciales peruanas de 2021. A partir de modelos multivariados, donde utiliza diferentes variables políticas, socioeconómicas y sociodemográficas, junto con la propia visita proselitista, el autor analiza la efectividad de esta estrategia de campaña en el caso de la candidata Keiko Fujimori y el candidato Pedro Castillo. Los resultados permiten comprender que ciertas variables políticas, como la presencia de congresistas elegidos de la misma región visitada, ayudó en la estrategia proselitista realizada por Keiko Fujimori. Frente a ello, el candidato Pedro Castillo fue más efectivo en sus visitas proselitistas cuando éstas se desarrollaron en ciertas regiones del país, como la Sierra Sur y la Sierra Norte, o en provincias mayoritariamente rurales.

Por su parte, Adriana Hernández Sánchez, Víctor Néstor Aguirre Sotelo y Kate del Rosario Rodríguez Alejandro abordan en el cuarto artículo la participación ciudadana de las mujeres indígenas en Nuevo León, México, evaluando en particular su participación durante la consulta del Plan Estatal de desarrollo de 2022. A partir de un acercamiento cualitativo que combinó datos documentales con entrevistas a profundidad, el artículo señala cómo las mujeres indígenas enfrentaron diferentes retos en el marco de este ejercicio de participación ciudadana. En concreto, se detecta la falta de acceso a la información en lenguas indígenas, la falta de intérpretes, la discriminación por género, etnia, raza, usos y costumbres, la falta de voluntad política y la vulneración de su derecho a ser consultadas de manera previa, libre e informada, con procedimientos apropiados y de buena fe.

En el quinto artículo del número especial, Luis Jara Pacheco, Larissa Huitrón Medellín y Dinorah Moreno Marañón reflexionan acerca de la libertad, el derecho de expresión en su dimensión política y la democracia. En su trabajo, se llega a la conclusión de que el ejercicio de la libre expresión por parte de la ciudadanía constituye un proceso democrático esencial para comprender motivaciones y mantener la cohesión social dentro de la sociedad. Con todo, someten a debate la problemática que para la propia democracia implica que esta libertad de expresión pueda derivar en la formulación de expresiones que estén fuera lo aceptable y lo permitido por los acuerdos normativos, como por ejemplo pueden ser los debates que caen en agravios o que incluso pueden llegar a incitar a la violencia o la alteración de la paz social.

Por su parte, Emma Patricia Muñoz Zepeda realiza un estudio dentro del contexto salvadoreño acerca del control de la convencionalidad en la jurisprudencia de la Sala de lo Constitucional del país centroamericano. El estudio aborda las tensiones que en ocasiones puede suponer la adopción de convenciones internacionales por parte de los países, en tanto llegan a entrar en colisión con los preceptos marcados a nivel constitucional en dichos regímenes. A partir de un análisis de sentencias, la autora identifica una postura limitante en la aplicación del control de convencionalidad por parte de las instancias constitucionales analizadas en el contexto salvadoreño, concluyendo que la judicatura debe mantener un rol activo en la aplicación del control de convencionalidad y constitucionalidad para potenciar los derechos humanos de la población.

Francisca Marli Rodrigues de Andrade y Viviane Heringer Tavares analizan en el séptimo artículo la participación política de candidatos y candidatas indígenas en el contexto de las elecciones de Brasil entre 2014 y 2022. Desde un acercamiento cualitativo y mediante un estudio documental de datos abiertos del Tribunal Superior Electoral de Brasil, las autoras evidencian el crecimiento sostenido en las candidaturas indígenas en el país detectando cinco factores claves que determinaron este incremento: por una parte, el fortalecimiento del movimiento indígena dentro de Brasil durante las últimas décadas, el acceso ampliado a políticas públicas educativas con una orientación en la equidad y la diversidad étnico-racial dentro del país, la presencia de un contexto político tras la destitución de la Presidenta Dilma Rousseff que fomentó el incremento de la participación indígena, la instrumentalización política de partidos de derecha y, finalmente, el creciente protagonismo de las mujeres indígenas en el contexto electoral brasileño.

En su trabajo, Fernando Ramos-Zaga aborda el fenómeno de la participación política en el contexto peruano a través de nuevos movimientos sociales digitales, como es el caso de los Dibujitos como sujeto político emergente. Se estudia cómo este tipo de movimientos, caracterizados por el anonimato y la performatividad, han ayudado a reconfigurar la esfera pública en el Perú digital. Para el autor, ejercicios como el de los Dibujitos revelan una transformación en los modos de hacer política, lo que motiva la necesidad de repensar la esfera pública desde una mirada crítica, llevando incluso a una reconsideración en profundidad de las categorías establecidas tradicionalmente desde la sociología política que no logran capturar la fugacidad ni la disrupción de estos nuevos fenómenos digitales.

Por su parte, el noveno artículo del número especial es firmado por Verónica Martínez Fernández, centrándose en el contexto local del Estado mexicano de Nuevo León a partir de un diagnóstico de los gobiernos divididos que han existido en esta entidad federativa en las recientes administraciones. Un tipo de gobierno caracterizado por el hecho de que en él el poder ejecutivo y el poder legislativo son controlados por diferentes partidos políticos. En el artículo se propone una modificación a la clasificación de los gobiernos divididos, al concluir que las clasificaciones tradicionales de este tipo de

gobiernos dejan al margen los gobiernos divididos independientes, donde el titular del poder ejecutivo accede al cargo sin contar con el apoyo de un partido político, enfrentándose normalmente a una fuerte oposición parlamentaria partidista.

Por su parte, Dolores Gandulfo y Sofía Santamarina abordan en su trabajo la violencia política en razón de género en el contexto de las elecciones subnacionales de la ciudad autónoma de Buenos Aires durante el año 2021. A partir de un monitoreo de redes sociales durante la citada campaña y un análisis cuantitativo y cualitativo de datos obtenidos de Twitter, Facebook e Instagram, las autoras concluyen que las mujeres recibieron el menor porcentaje de las menciones totales en los medios sociales analizados; a pesar de ello, protagonizaron más del doble de los mensajes en donde había presencia de violencia. Los resultados permiten a las autoras reflexionar acerca de cómo esta violencia política en línea repercute en la trayectoria política de las mujeres y diversidades, afectando sus posibilidades reales de participar en política, de ser electas y de ejercer de una manera efectiva al poder cuando alcanzan funciones públicas.

Finalmente, el número se cierra con un artículo presentado por Mauricio Aguilar Madrueño en el que se realiza una propuesta de financiamiento mixto para el régimen electoral y de partidos de México. A partir de una revisión de la regulación existente acerca de financiamiento en materia electoral y de partidos, el autor concluye que el actual régimen de financiamiento basado en subsidios anuales no condicionados a los partidos políticos ha derivado en una forma de integración social políticamente limitada y socialmente regresiva. Por ello, en su trabajo perfila una propuesta de financiamiento mixto, sustentada en principios republicanos de igualdad proporcional y liberalidad ciudadana a través de una combinación de la financiación pública con la privada.

Nos encontramos, por tanto, ante un número especial de la Revista Política, Globalidad y Ciudadanía que aporta un conjunto de trabajos diversos que presentan una riqueza de visiones y metodologías en diferentes líneas de trabajo dentro de los estudios electorales. Con estos trabajos, se espera contribuir a la reflexión y debate acerca de la configuración actual de los procesos electorales, así como de las aristas que en los mismos se presentan y que determinan, en gran medida, el desarrollo democrático de las sociedades. Solamente resta trasladar el mayor de los agradecimientos a las autoras y autores de los diferentes artículos de este número, a los evaluadores y evaluadoras convocadas por sus aportaciones de mejora de los diferentes trabajos publicados y, por supuesto, a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE) por la convocatoria de este número especial.

REFERENCIAS

- Bjarnøe, C., de Vreese, C. H. & Albæk, E. (2020). The effect of being conflict non-avoidant: linking conflict framing and political participation. *West European Politics*, 43(1), 102-128. <https://doi.org/10.1080/01402382.2019.1572334>
- Castillo-Díaz, A., & Castillo-Esparcia, A. (2021). Interest, Media Use, and Participation in the 2019 Spanish Election Campaign. *Profesional de la Información*, 30(6), e300607. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.nov.07>

- de León, E., Vermeer, S., & Trilling, D. (2023). Electoral News Sharing: a Study of Changes in News Coverage and Facebook Sharing Behaviour during the 2018 Mexican Elections. *Information, Communication & Society*, 26(6), 1193–1209. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2021.1994629>
- Ergün, E. & Karsten, N. (2019). Media logic in the coverage of election promises: comparative evidence from the Netherlands and the US. *Acta Politica*. <https://doi.org/10.1057/s41269-019-00141-8>
- Gerth, M. A., & Siegert, G. (2012). Patterns of consistence and constriction: How news media frame the coverage of direct democratic campaigns. *American Behavioral Scientist*, 56(3), 279–299. <https://doi.org/10.1177/0002764211426326>
- Haugsgjerd, A., & Karlsen, R. (2024). Election Campaigns, News Consumption Gaps, and Social Media: Equalizing Political News Use When It Matters? *The International Journal of Press/Politics*, 29(2), 507–529. <https://doi.org/10.1177/19401612221112014>
- Poljak, Ž., & Van Aelst, P. (2024). Comparing political communication in election and routine times: Are campaign periods different? En D. Lilleker, D. Jackson, B. Kalsnes, C. Mellado, F. Trevisan, & A. Veneti (Eds.), *The Routledge Handbook of Political Campaigning* (pp. 72–84). <https://doi.org/10.4324/9781003333326-7>
- Rijkhoff, S. A. M. (2018). Still Questioning Cynicism. *Society*, 55(4), 333–340. <https://doi.org/10.1007/s12115-018-0264-8>
- Schuck, A. R. T., Boomgaarden, H. G., & de Vreese, C. H. (2013). Cynics all Around? The Impact of Election News on Political Cynicism in Comparative Perspective. *Journal of Communication*, 63(2), 287–311. <https://doi.org/10.1111/jcom.12023>
- Strömbäck, J. & Dimitrova, D. V. (2006). Political and media systems matter: A comparison of election news coverage in Sweden and the United States. *The International Journal of Press/Politics*, 11(4), 131-147. <https://doi.org/10.1177/1081180X06293549>
- Yamamoto, M., Kushin, M. J., & Dalisay, F. (2015). Social media and mobiles as political mobilization forces for young adults: Examining the moderating role of online political expression in political participation. *New Media & Society*, 17(6), 880–898. <https://doi.org/10.1177/1461444813518390>